REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 58 De Lunes, 12 De Abril De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001310500720170031900	Ordinario	Eliset Ester Charris Zambrano	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	09/04/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Decreta Medida Cautelar.
08001310500720080078700	Ordinario	Fidel Antonio Miranda Meza	Avianca Sa, Instituto De Seguros Sociales	09/04/2021	Auto Decide - Incorporar Al Expediente La Resolución Sub70712 Del 19 De Marzo De 2021 Emitida Por Colpensiones. Tener Por Desistida Petición.
08001310500720190015400	Ordinario	Jesusita Cordoba Arrieta	Administradora Colpensiones	09/04/2021	Auto Niega - Terminación Por Pago Total. Requiere Apoderada De Colpensiones.
08001310500720100025200	Ordinario	Pedro Alberto Reyes Marquez	Fondo Comun Del Edificio El Progreso	09/04/2021	Auto Decide - Estarse A Lo Resuelto En Auto Del 28 De Febrero De 2018.

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 12 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

43ce6d05-e22d-40bb-b14f-104313258be2

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 58 De Lunes, 12 De Abril De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720080023600	Ordinario	Termobarranquilla S.A.	Erasmo Jacome Paternina, Instituto De Seguros Sociales	09/04/2021	Auto Decide - Expedir Oficio De Embargo Y Remitir Por Correo Al Banco De Occidente.

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 12 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

43ce6d05-e22d-40bb-b14f-104313258be2